

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DIPROPACKING CIA. LTDA.**

FECHA: 16 DE MARZO DEL 2016

CLASE: SESIÓN GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de marzo del 2016, a las 16h00, en el domicilio social de la compañía, ubicado en: Alangasí, Av. Ilaló Sin Número, vía a la Merced, presidido por la señora **JACQUELINE ANDREA CHAVEZ SALAZAR, Presidente de la compañía,** y el señor **SERGIO ESTEBAN ESPINOSA ARAUJO, Gerente General de la compañía,** se reunieron los accionistas.

Instalada la Junta general, de conformidad con los artículos 233 y 235 de la Ley de Compañías, es decir con el 100% del capital social, los accionistas presentes aceptan la celebración de la misma, así como también expresan su conformidad con el único punto del orden día de la convocatoria, que será sometido a estudio y resolución:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM**
- 2. ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA.**

Aprobados dichos puntos, se da inicio a la reunión, con la presentación del informe del señor Gerente y la presentación de los Balances del año 2015, de la **COMPAÑÍA DIPROPACKING CIA. LTDA.**

Procede el Gerente a leer su informe del cual se desprende que la compañía ha llevado un normal desenvolvimiento de sus operaciones, generando una Utilidad de 54,556.60 dólares, augurando para el presente año una actividad más rentable.

Además se da lectura a los balances económicos del ejercicio 2015, los mismos que han sido revisados con antelación por el señor Gerente de la compañía, y en este momento puestos a consideración de la Junta de Accionistas.

A renglón seguido, se pone a consideración tanto el Informe de Gerente y los Balances correspondiente al ejercicio 2015, y luego de la respectiva deliberación por parte de los accionistas, **Resuelven por Unanimidad.- Aprobar el Informe de Gerencia, y los respectivos Balances Financieros.- sin observaciones.**

Agotado los tres únicos puntos del orden del día; siendo las 17h00, concluye la sesión- A fin de dar testimonio y fe de lo actuado, suscribimos.



SR. SERGIO ESTEBAN ESPINOSA ARAUJO
GERENTE GENERAL



SRA. JACQUELINE ANDREA CHAVEZ SALAZAR
PRESIDENTE